

Objeto:

Procedimiento de cierre por supresión de área según Resolución N° 88-SGCBA/17.

Período auditado:

N/A

Normativa relevante:

Resolución N° 88-SGCBA/17.
Decreto N° 92-AJG/21

Equipo auditor:

Titular de la Unidad de Auditoría Interna:

Mg. Alicia Olivieri Alberti.

Subgerente Operativo Soporte de Auditoría I:

Lic. Sandra M. Chiorazzo.

Equipo de Trabajo:

Dra. Estefania Rimer.

Aud. Maria Aldana Alvarez Sampaolesi.

Lic. Rodrigo Matías Peralta.

Adm. Flavia Lorena Mezzina.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 03/21

**Ministerio de Justicia y Seguridad
Secretaría de Justicia y Seguridad
Subsecretaría de Justicia
F/N Unidad de Organización Electoral**

Alcance:

Las tareas se realizaron en el período comprendido desde el 18 de marzo de 2021 hasta el 22 de junio de 2021, siendo la fecha del procedimiento del corte el día 26 de marzo de 2021, llevado a cabo por el personal de la Unidad de Organización Electoral dependiente de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad. Personal de la UAIMJYS asistió de forma remota a los responsables de realizar el procedimiento.

Las tareas de análisis se desarrollaron hasta el 24 de junio de 2021 en forma remota, con la modalidad teletrabajo, en el domicilio de los auditores y la subgerente operativa intervinientes en el citado proyecto, con domicilio en Gran Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Limitaciones al alcance: No existieron.

Principales hallazgos/observaciones: El presente informe no presenta observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De acuerdo al objeto de la presente auditoría, respecto del análisis del cumplimiento de la Resolución N° 88-SGCBA/17 por parte de la F/N Unidad de Organización Electoral, habiendo aplicado el “Procedimiento de Auditoría de Cierre por supresión de área según Resolución N° 88- SGCBA/17”, se concluye que el área cumplió satisfactoriamente con los puntos requeridos por la normativa referida.

Se destaca la predisposición y colaboración del área auditada durante el proceso de auditoría.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo- Proyecto N° I 3/21- "Procedimiento de cierre por supresión de área según Resolución N° 88-SGCBA/17"- UOE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.